

HACIENDA  
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

PROYECTOS Y MONTAJES AGROINDUSTRIALES S.A DE C.V

JUARES N-13 B EN LA LOCALIDAD DE CEDROS

CONCEPTO:

OFICINA ADMINISTRATIVA

CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

19 AGO. 2024

OFICINA ADMINISTRATIVA

REFRENDO  
HORARIO

PAGADO  
HACIENDA PUBLICA

SUB-TOTAL

8:00 A 18:00 HRS

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$



FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBE CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

ESTA LICENCIA SE VALDE ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO  
SIGUIENTE Y DEVOLVERSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.  
PRIMERA.- PARA TRANSFERIRSE O TENDRSE PARA OTRAS ALAS OFICINAS QUE LA RENDIÓ EN CASO DE CLAUURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DESPUÉS DE LOS 15 DÍAS  
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE SEGUIR EN VIGENCIA.  
LA PRESENTE DEBERÁ DEVOLVERSE EN UN LUGAR Y SEÑAL DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL PUESTO O VENTANA AL QUE CORRESPONDA, DESDE CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,  
SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACOSORR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.  
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES DE INTRINSECOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA  
CUANDO POR CLARAS RAZONES DE BIEN PUNTO EN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DE IMPUESTOS DE VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA

( PESO 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O  
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

1115

ORIGINAL